



**CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y
Cooperativa, nº 22, julio 1996, pp. 25-41**

**La formación como condición para la
creación de empleo en el medio rural:
evidencias empíricas en la economía social
andaluza**

Alfonso Carlos Morales Gutiérrez
Universidad de Córdoba

**La formación como
condición para la
creación de empleo
en el medio rural:
evidencias
empíricas en la
economía social
andaluza**

**Alfonso Carlos Morales
Gutiérrez**

Universidad de Córdoba

RESUMEN

El propósito de este trabajo es mostrar evidencias empíricas sobre la creación de empleo de las entidades de economía social a pesar de carencias formativas importantes. Para ello mostramos en primer lugar datos sobre la dinámica de creación de empleo referidas al contexto socioeconómico andaluz. En segundo lugar mostramos los resultados de dos estudios empíricos sobre necesidades de formación en la economía social en Andalucía, concluyendo con unas reflexiones a la luz de los datos expuestos.

RÉSUMÉ

Le but de ce travail est de montrer les évidences empiriques concernant la capacité de création d'emploi des organismes d'économie sociale malgré leur importante manque de formation. Pour cela, nous fournissons des données sur la dynamique de création d'emploi dans le contexte socio-économique andalou. Deuxièmement, nous montrons les résultats de deux études empiriques sur les nécessités de formation spécialisée dans l'économie sociale qu'il y a en Andalousie.

ABSTRACT

The main purpose of this work is to show empirical evidence on how social economy entities can create employment in stead basic educational deficits. On a first step some socioeconomic context of Andalusia are presented. Then the results of two empirical studies on education needs within the same context are shown, with some conclusions in the light of the preceeding data.

1.- Empleo y formación

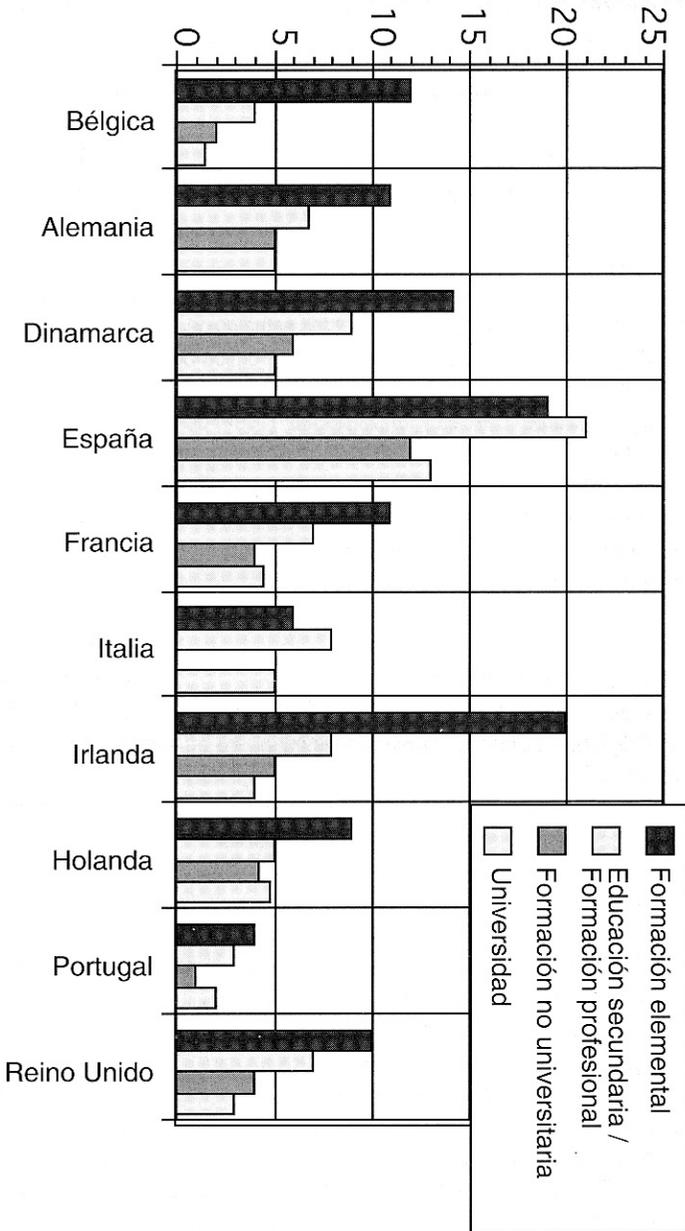
1.1.- Creación de empleo y niveles de cualificación. Algunos estudios

La correlación entre niveles elevados de cualificación académica y un alto índice de crecimiento y creación de empleo han sido demostrados por recientes estudios de la Comisión Europea como el Informe "Empleo y Europa" (1993) y el "Libro Verde para la Política Social Europea" (Ver figura 1). Asimismo el Comité Asesor para la investigación y el Desarrollo Industrial de la Comisión Europea publicaron un macroinforme sobre "Calidad y funcionalidad" (1994) donde se pone de manifiesto las demandas actuales de los sectores económicos en materia de formación, insistiendo en que, en plena "tercera ola", la educación de calidad y la cualificación se hacen tan imprescindibles como el avance tecnológico. Dicho informe señala también que la pérdida de competitividad europea y sus consecuencias están siendo infravaloradas y el sistema educativo no es consciente de su responsabilidad al respecto.

1.2.-Objetivos del estudio

El propósito de este trabajo no es demostrar que las entidades de economía social en el mundo rural crean empleo. Trata sobre todo de mostrar evidencias empíricas de que crean empleo a pesar de carencias formativas importantes, y que si están se soslayasen sus potencialidades en materia de crecimiento económico se verían sensiblemente incrementadas.

Para ello mostramos en primer lugar datos sobre la dinámica de creación de empleo referidas al contexto socioeconómico andaluz. En segundo lugar mostramos los resultados de dos estudios empíricos sobre necesidades de formación en la economía social en Andalucía, concluyendo con unas reflexiones a la luz de los datos expuestos.

Figura 1: Tasa de desempleo por nivel de formación

Fuente: OCDE y estadísticas nacionales de desempleo

2.- Economía social y empleo en Andalucía

2.1.-La relevancia de la Economía Social en Andalucía

En Andalucía se encuentra casi un tercio de las cooperativas de trabajo asociado españolas. Ciñéndonos de los datos censales más actuales que disponemos (ESECA, 1994) Andalucía contaba en 1.993 con 3.260 cooperativas que agrupan a más de 583.000 socios -aquí se engloban desde personas que sólo se juegan un ínfima cantidad de sus recursos a los que arriesgan su puesto de trabajo- a las que hay que añadir 32 más como entidades de segundo grado. Por lo que respecta a la actividad económica, es destacable que de todas las sociedades cooperativas, 1.006 son de carácter agrícola; 368 de Construcción; 364 de Industria Textil; 193 de Transportes; y Educación, con 141.

En 1.994, según datos de la Consejería de Trabajo, el número de entidades supera las cuatro mil quinientas. El 70% de las mismas se sitúa en zonas rurales. La cifra de negocios supera los 370.000 millones de pesetas, aproximadamente un 5 % del PIB andaluz.

Del total de todas las cooperativas, un 70% aproximadamente se corresponden con las cooperativas de trabajo asociado. La distribución porcentual de este tipo de cooperativas en cada provincia andaluza la encabeza Sevilla, con un 26,6%. Le siguen Cádiz, con un 14,7%; Málaga, con un 9,3%; Córdoba, con un 12,8%; Granada con un 11,8%; Jaén con un 9,3%; Huelva, con un 6,2%; y, finalmente, Almería, con un 5,2%.

2.2.-La dinámica de creación de empleo de las cooperativas

La realidad de la Economía Social -sobre todo en el caso de las empresas de trabajo asociado- ha estado vinculada a la generación de puestos de trabajo. Esta vinculación -demostrada más de "deseo" que de hecho- ha constituido un argumento decisivo para la puesta en funcionamiento de una política de apoyo a esta realidad. Como ya indicábamos en nuestros trabajos (MORALES, 1995) los respecto a la creación de empleo en las cooperativas no son siempre rigurosos. HAUBERT (1.984) en su estudio sobre empresas de trabajo asociado -cooperativas y sociedades laborales- confirma -aunque sea con datos no recientes- la contribución muy importante de las empresas de trabajo asociado a la lucha contra el paro. En 1981, las empresas de trabajo asociado existentes a principio de año consiguieron aumentar en un 5 por 100 el número de sus puestos de trabajo fijo. Si se añaden lo pue-

tos de trabajo creados por estas empresas constituídas en 1981 o que empezaron a funcionar este año, el aumento llega al 30 por 100 (descontando los puestos de trabajo suprimidos durante el año).

Extrapolando los resultados de la encuesta al conjunto de Andalucía Occidental, podemos estimar que en 1981 las empresas de trabajo asociado crearon más o menos 3.000 puestos de trabajo fijos. Además habría también que tomar en cuenta unos 1.300 puestos de trabajo que corresponden a empresas de trabajo asociado formadas por agrupación de trabajadores autónomos o por conversión de una empresa privada en crisis -ya que dichos puestos casi seguramente hubieran desaparecido caso de no haberse formado la empresa colectiva-, así como más de 1.000 puestos de eventuales.

En total, las empresas de trabajo asociado permitieron pues la creación o el mantenimiento de más de 5.000 puestos de trabajo. Para valorar correctamente estas cifras, hay que saber que en el mismo año más de 30.000 puestos de trabajo desaparecieron en Andalucía Occidental: o sea que sin las empresas de trabajo asociado los puestos de trabajo desaparecidos hubieran aumentado en un más de 15 por 100. También se puede decir que casi la mitad de los puestos de trabajo creados en la región lo fueron por empresas de trabajo asociado. Además, como lo mostró la encuesta, son muchos los municipios e incluso las comarcas donde las empresas de trabajo asociado son prácticamente la única fuente de empleo.

El número de cooperativas constituidas anualmente supera las 150 a partir de 1980 y las 300 desde 1986, fecha de entrada en vigor de la Ley de Cooperativas Andaluzas. En los últimos dos años -1.993-1.994- el número de entidades creadas han superado las quinientas. De las 667 cooperativas creadas en 1994 se mantienen los porcentajes estructurales: un 73% son cooperativas de trabajo asociado. A estas cifras hay que añadirles 114 sociedades anónimas laborales creadas durante el mismo periodo.

Conviene resaltar que la comunidad autónoma andaluza es la segunda en número de entidades creadas por año, y la primera en dimensión media de las cooperativas de trabajo asociado constituidas. Sin duda estas cifras se encuentran mediatizadas por una legislación aún sin actualizar.

Según los datos anteriores podría realizarse una estimación respecto a la capacidad potencial de creación de puestos de trabajo: 300 empresas de nueva creación que sobreviven -tasa de mortalidad del 50%- a seis empleos fijos por empresa por término medio, más un aumento del cinco por ciento en la plantilla de las existentes, más el empleo generado con carácter eventual. Estas hipótesis nos situarían por unas cifras cercanas a los dos mil puestos de trabajo anuales.

2.3.-El impacto “real” de la creación de empleo cooperativo

No obstante conviene no ser triunfalista al pronunciarse sobre la capacidad para generar empleo de estas fórmulas societarias. El origen de los fundadores de estas empresas en la mitad de los casos

es el de trabajadores procedentes de una situación de desempleo y su tasa de mortalidad como empresas es muy alta. Su dimensión como empresas es de muy pequeñas: casi la mitad de las entidades de esta comunidad se encuentran integradas por menos de ocho trabajadores.

Además no todas las experiencias cooperativas de trabajo asociado responden a los mismos intereses. Es más algunas, como las hemos denominado en otras ocasiones como "pseudocooperativas" (MORALES, 1.994) suponen un retorno a situaciones de explotación muy semejantes a las acontecidas en la revolución industrial, y en donde el oportunismo de ciertos desaprensivos aprovecha el aislamiento en el que se encuentran muchas poblaciones rurales. La única acción colectiva existente sería la de sobrevivir colectivamente en un territorio en decadencia o suministrar un sueldo a la unidad familiar que sirva de complemento a una renta agraria estacionalizada.

Estas "pseudocooperativas" más que crear puestos de trabajo lo que realizan es una "redistribución" como puede observarse en el sector de la confección-textil. En efecto, la crisis del sector - con una reducción importante de mano de obra- vino posteriormente seguida de una proliferación de cooperativas de trabajo asociado "satélites" en las zonas rurales, que implicaban, para las empresas que las inducían, un importante ahorro del coste laboral (MORALES 1.992).

Como ya indicábamos en nuestro trabajo (MORALES, 1995) la existencia de tipos de cooperativas tan diversos nos lleva a preguntarnos cuáles son las ganancias y cuáles son las pérdidas de los trabajadores bajo la producción cooperativa comparado con lo que se ha logrado mediante la negociación colectiva. En definitiva, la creación de empleo bajo fórmulas de economía social puede no significar necesariamente desarrollo y promoción social.

Por tanto "fomentar el cooperativismo de trabajo asociado, argumentando que se pretende conseguir el acceso de los trabajadores a los medios de producción y a la creación de empleo, y no articular los controles pertinentes para que en el seno de las cooperativas se respeten los mínimos derechos laborales, constituye una afirmación al menos demagógica y que de hecho sustenta una intención de utilizar las cooperativas como un "amortiguador" del paro a corto plazo, y como un instrumento de ajuste para el salario real a medio y largo plazo, en los términos anteriormente expuestos, tanto más cuando se sabe que los puestos "generados" en estas cooperativas son más "resistentes" a los avatares de la economía".

2.4.- Una política de fomento cooperativo orientada a la creación de empleo

El Gobierno andaluz ha plasmado en sus respectivos planes económicos (Plan Económico Andaluz, 1984-86, Plan Andaluz de Desarrollo Económico 1987-90, y P.A.D.E. 1991-94) la voluntad

de que la Economía Social cuente con una serie de capítulos para su promoción y desarrollo. En concreto es la Dirección General de Cooperativas de la Junta de Andalucía la que coordina el paquete más específico de ayudas destinado a promocionar este tipo de empresas. Esta labor se ha centrado históricamente en medidas para paliar los problemas financieros, atenuar los déficits de formación, apoyar la inversión, reestructurar los sectores y fortalecer los recursos técnicos de este tipo de entidades.

A lo largo de 1.994 el Gobierno andaluz ha destinado 3.921 millones de pesetas en ayudas al cooperativismo, la mayor parte dirigidas a completar la inversión empresarial (2.523 millones de pesetas), otras a subvencionar la creación de empleo, escuelas de empresas, complejos cooperativos y programas de promoción y formación. Una de cada tres pesetas del monto total de recursos para el fomento de la Economía Social ha ido a parar a la provincia de Sevilla. Córdoba ha sido la provincia que mayor inversión privada ha generado partiendo de la ayuda pública (1.700 millones frente a 340 millones). En cuanto a las ayudas concedidas a la creación de puestos de trabajo, los empleos respaldados -que no creados- por dichas ayudas ascienden a 2.856 puestos de trabajo.

Considerando una cuantía tan importante de recursos y que muchos de ellos se invierten en formación para socios cooperativistas ¿existen garantías de que la formación que se potencia en las políticas de fomento sirve para aumentar la competitividad y la capacidad para generar empleo de las entidades de economía social? ¿existen datos sobre los déficits formativos reales de las entidades de economía social?. La segunda parte de este trabajo se centrará en contestar a la segunda pregunta en el contexto socioeconómico andaluz.

3.- Evidencias empíricas sobre las necesidades actuales de formación en las cooperativas y el mundo rural

3.1.-Una estimación de las necesidades de formación en las cooperativas

En el año 1992 la Junta de Andalucía encargó un estudio (FONDO SOCIAL, 1..992) para la estimación de las necesidades formativas de las cooperativas a partir de una muestra de empresas de la comunidad autónoma andaluza en orden a diseñar una política de fomento más acorde con la demanda de las entidades a las que se pretende ayudar.

De entre todos los aspectos estudiados nos centramos en la detección de necesidades formativas según áreas funcionales. Estas constituyen una cuestión fundamental ya que de la misma se desprende en gran medida, si las carencias formativas detectadas están incidiendo sobre la actividad

productiva específica de la cooperativa (repercutiendo por ejemplo en una escasa calidad de lo producido), o sobre cualquier otra actividad de la misma (ya de dirección, de organización, de comercialización.....). Las conclusiones más relevantes referidas a la detección de necesidades por áreas funcionales fueron las siguientes:

- * Carencias formativas muy altas, detectadas por el 40% de las cooperativas en las áreas de Administración (41,6%), Producción-Fabricación (40,9%) y Dirección-Gerencia (37,5%). Puesto que más del 80% del empleo se concentra en el área de producción, por la carencia formativas en este área supone una necesidad clara e importante de cualificación profesional.
- * Carencias formativas altas, con valores próximos al 10% de respuestas afirmativas, han sido detectadas por las cooperativas carencias formativas en las áreas de Mantenimiento (10%), Personal (10%) y Seguridad e Higiene (8,6%). Estas áreas son áreas prácticamente inexistentes en el mundo cooperativo, al menos así lo demuestran las cifras de empleo que ofrecen.
- * Por último, carencias formativas bajas o muy bajas detectadas en el resto de áreas funcionales con porcentajes de respuestas afirmativas cercanos al 5%.

En este aspecto -necesidades formativas en áreas funcionales- existen diferencias significativas según el origen de las cooperativas. Así conviene destacar las existentes entre las que proceden de empresas reconvertidas y las de nueva creación. En el primer caso las necesidades formativas manifestadas en las principales áreas son menores, esto es en la Dirección-Gerencia, Administración, Producción y Comercial-Ventas, y por el contrario en el resto de las áreas se manifiestan necesidades formativas mayores, incluso por encima de la media.

De alguna forma se demuestra la tesis de que, sobre ciertas materias sólo responden quienes las conocen o han podido tener experiencia sobre ellas. En este caso, el hecho de su procedencia de empresas, casi siempre del sector industrial, hace que estas áreas estuvieran ya funcionando, por lo que la aparición de necesidades formativas en estas áreas sea más frecuente.

3.2.-La estimación de necesidades formativas en una comarca andaluza

Puesto que nuestro trabajo lo situamos en el mundo rural parece interesante realizar una referencia en el orden "territorial" que sin duda completa la visión "sectorial" del problema apuntada en el apartado anterior. En el diagnóstico horizontal que sobre la región andaluza realiza el documento: Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz, (1994, p.39-40) pueden leerse estas palabras: "El mundo rural andaluz, por consiguiente, si quiere superar su tradicional dualidad social y asumir en mejores condiciones el papel que parece asignársele en la división del trabajo y la economía de la Europa Comunitaria, ha de hacer un considerable esfuerzo formativo de su capital humano de cara

a la oferta laboral (...) La carencia de profesionales capacitados es uno de los problemas que siempre se ha considerado como intrínseco al bajo nivel de desarrollo regional”.

Conscientes de ello, los responsables de una mancomunidad de municipios andaluza nos solicitaron la realización de un estudio ¹ para la estimación de necesidades a nivel de formación empresarial a nivel comarcal conforme a la implantación del P.D.R.A., lo que, aparte de otras medidas, implicaba la potenciación del área de formación, que se consideraba el mayor reto y el principal cuello de botella para el desarrollo armónico de la comarca.²

La estimación exacta de las necesidades de formación requeriría un análisis personalizado de cada individuo para evaluar de esa forma las carencias en sus aptitudes y el desarrollo de sus destrezas. Obviamente este enfoque maximalista es de coste prohibitivo para una investigación cuya población objeto de estudio rondaba los doscientos mil habitantes.

Nuestra opción consistió en sondear la opinión de una muestra ³ de agentes sociales significativos de la zona mediante una entrevista ⁴ cuya opinión cualificada por el conocimiento de los recursos humanos de la zona brindaba un juicio más o menos equilibrado de las carencias formativas más significativas. La consideración de este juicio, pensamos, podría ser de suficiente valor cualitativo como para obtener algunas conclusiones relevantes.

El instrumento diseñado para este estudio -un cuestionario con 22 ítems- recogía los siguientes aspectos de la realidad formativa y de contexto aquí enunciados de forma esquemática:

- 1) Sobre la zona investigada: La percepción estratégica por parte de los agentes sociales entrevistados de la situación socio-económica de la comarca. Entre otros aspectos se recogieron: las fortalezas y debilidades para el desarrollo socioeconómico de la zona investigada, la posición actual y deseada de los principales sectores económicos, el protagonismo en cuanto a naturaleza -público-privada, y tamaño -pequeña o gran empresa, y la percepción del ambiente para la creación de empresas. En este último aspecto se recogieron por un lado las hipótesis sobre la creación de empresas y sobre los emprendedores, y por otro la disponibilidad de medios y personas, y los obstáculos de los emprendedores.

1 Este trabajo se realizó con la colaboración del profesor Dr. Alfonso Pascual Gañán, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA de la Universidad de Córdoba.

2 Se trata de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir que comprende los municipios de El Coronil, Los Molares, Utrera, Los Palacios, Las Cabezas, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar, Chipiona, Rota, comprende una extensión de más de 200.000 Has. lo que supone una población próxima a los 200.000 habitantes.

3 La muestra se diseñó, con gran esfuerzo y premura de tiempo dada la proximidad de unos comicios electorales, a partir de la información suministrada por los servicios centrales de la Mancomunidad intentando recoger tanto la representatividad geográfica de la zona -diez municipios- como el conocimiento de la misma por parte de los sujetos encuestados.

4 La obtención de la información se realizó mediante entrevistas a una muestra de agentes sociales. Dos encuestadores cualificados -licenciados en ciencias económicas y empresariales- dedicaron dos semanas para realizar setenta y cinco entrevistas (23 de marzo al 14 de abril) y recorrieron 3.400 kilómetros. Previamente se realizaron algunas modificaciones sugeridas por los técnicos que trabajan en la Mancomunidad. Cada entrevista requería entre cuarenta y cinco minutos, y hora y quince minutos dependiendo del nivel cultural del entrevistado. Su labor ha sido muy valiosa tanto por el esfuerzo en recoger fielmente la información que se pretendía como por adaptar en cada caso las cuestiones al nivel de formación del entrevistado.

- 2) Sobre la oferta y demanda formativa a nivel empresarial: La valoración y posición actual y deseada de la oferta formativa de la mancomunidad y un análisis y diagnóstico de las necesidades formativas a nivel sectorial.
- 3) Sobre los parámetros de diseño de una política formativa adecuada a nivel empresarial: destinatarios (sexo, edad, actividad,...), delimitación de contenidos (áreas genéricas de formación, cursos de posible demanda) y modalidades de formación (presencial, a distancia, mixta,...).

Nos detendremos en las conclusiones más importantes referidas al segundo punto y tercer punto.

3.2.1.- Una valoración de la adecuación oferta y demanda

En el estudio se les preguntaba a los entrevistados su valoración de la existencia actual de la oferta de los servicios de la Mancomunidad en materia de formación (enseñanza de E.G.B. y B.U.P., Formación Profesional, oferta cultural de base, formación empresarial de futuros emprendedores, y de empresarios en ejercicio), así como su importancia como factor de desarrollo económico.

Sólo se consideran "suficientes" o "más que suficientes" los servicios de formación a nivel de EGB y BUP por parte de un 66% de los entrevistados. Seguidamente se sitúa la "Oferta cultural de base" pero cuya suficiencia sólo reconocen uno de cada cuatro entrevistados (25%). Más de un ochenta por ciento de los entrevistados opinan que los siguientes servicios son insuficientes para las necesidades de la comarca: Formación para nuevos emprendedores (89%), Formación para empresarios en ejercicio (88%), Formación empresarial (81%).

Lógicamente todos los niveles de formación son relevantes para el desarrollo ya que muchos de ellos constituyen una condición sine qua non para acceder al nivel siguiente -una formación empresarial es imposible de desarrollar con éxito sin una mínima cultura básica-. En cualquier caso, los agentes sociales valoran con cierto énfasis (lo consideran de "Mucha importancia") los siguientes servicios de formación: La formación empresarial de futuros emprendedores (79%), La formación profesional (73%), La formación empresarial para empresarios en ejercicio (69%).

Por tanto la percepción de insuficiencia formativa en áreas ligadas directamente a la generación de puestos de trabajo es algo que reflejaban claramente los resultados globales de las entrevistas realizadas. Con esta perspectiva, y dadas las debilidades de la zona, parece lógico que los agentes sociales otorgaran una importancia destacada hacia la formación orientada hacia el empleo -profesional y empresarial-.

Aunque parece constatado la necesidad de una serie de acciones formativas. Pero no todo es urgente e importante. Por ello, en otro ítem se cuestionó sobre la urgencia de la formación en los diferentes sectores económicos (producción agraria, transformación, industrial, construcción, comercio y

servicios). El ámbito de actividad donde se percibía una mayor urgencia de formación empresarial era el de la transformación agraria (79%) seguido de la actividad industrial (64%). Sin embargo estimaron en un 44% -poco o nada urgente- de escasa urgencia la formación en el ámbito de la construcción.

Pero una cosa es la urgencia percibida por los agentes sociales y otra la percibida por los propios protagonistas. En este sentido se formuló una pregunta en orden a detectar la sensibilidad de los diferentes sectores a sus carencias formativas. El sector servicios era percibido como el más preocupado por la formación. Un 48% de los entrevistados le asignaban mucha o bastante preocupación. Le seguía el sector comercial con un 44% y el industrial con un 37%. La falta de preocupación más destacada era la que corresponde a los sectores de producción agraria (78% indicaban "poca" o "ninguna preocupación") y construcción (76%).

También se planteaba a los agentes sociales hasta qué punto los cursos que se imparten en materia empresarial a personas ocupadas y en paro se ajustan a las necesidades de formación de las empresas de la zona. Se distinguían tres clases de acciones formativas: los promovidos por instituciones públicas (INEM...etc) a parados, los ofertados por instancias privadas y destinados a personas sin empleo, y los solicitados por las empresas para su personal. La valoración del ajuste oferta-demanda formativa era claramente negativo -poco o ningún ajuste- para los cursos promovidos tanto por instituciones públicas -80%- como privadas -72%- y algo positivo -mucho o bastante ajuste- para los solicitados por las empresas -63%-.

La eficiencia -relación positiva de recursos invertidos y efectos deseados- percibida era, en principio, claramente negativa cuando los recursos son invertidos por la Administración -86% indican que la eficiencia es poca o ninguna-, y algo más positiva cuando las personas -físicas o jurídicas- hacen lo mismo (en un 38% de los entrevistado juzgaban la eficiencia entre mucha y bastante).

Existen diversos estímulos que suscitan la necesidad de atender la formación como una cuestión urgente e importante para las empresas. Uno de ellos es la innovación tecnológica. A medida que las nuevas tecnologías se van introduciendo en los sectores las empresas tienen que adaptarse paulatinamente si no quieren ser "expulsadas" del mercado. Esto supone un esfuerzo inversor tanto en inmovilizado como en formación. Así en otra pregunta planteábamos si el ritmo de innovación y de formación eran los adecuados para cada uno de los sectores de actividad (producción agraria, transformación, industrial, construcción, comercio, servicios) o por el contrario existiría un desfase digno de consideración. En todos los sectores se detectaba un desfase considerable, muy acusado tanto en la producción como en la transformación agraria. No obstante, se detectaba cierto ajuste en el sector servicios.

En resumen los sectores de la comarca donde se percibía una mayor urgencia de formación empresarial era el de la transformación agraria seguido de la actividad industrial lo que contrasta con una preocupación que no se corresponde con dicha urgencia, sobre todo en la transformación

agraria. Ante esta situación se realizaba una valoración negativa del ajuste oferta-demanda formativa e tanto por instituciones públicas como privadas y algo positivo para los solicitados por las empresas -63%-. Igual ocurre con la eficiencia percibida cuando los recursos destinados a formación son invertidos por la Administración, si bien algo más positiva cuando son las personas -físicas o jurídicas- quienes la realizaban.

3.2.2.- Algunos datos para el diseño de una política en materia formativa

Las variables que escogimos para orientar una política de formación fueron básicamente tres: la determinación de los destinatarios prioritario, los contenidos más relevantes y las modalidades de formación más oportunas.

a) Sobre los destinatarios.

Uno de los criterios que hemos seguido para delimitar, en cierto sentido, las características genéricas del colectivo destinatario prioritario de atención en materia formativa fue sugerir a los agentes sociales que jerarquizaran una serie de segmentos de población por edad -entre 18 y 30, entre 31 y 45, y más de 45 años- y situación laboral -ocupado y en paro-. Más de la mitad de los entrevistados coincidían en que el colectivo prioritario eran los jóvenes: hombres y mujeres entre 18 y 30 años en situación de paro. El mismo colectivo, pero en situación de ocupados, podría considerarse en segundo lugar. De hecho si sumamos los que otorgaban un segundo lugar al mismo segmento de población pero en situación de paro, el porcentaje ascendería al 55%. En tercer lugar estaría el colectivo de hombres y mujeres en paro con una edad comprendida entre los treinta y los cuarenta y cinco años.

También refiriéndonos a los destinatarios nos interesó profundizar en el nivel de urgencia respecto a determinados colectivos (nuevos emprendedores, posibles sucesores de empresas familiares, parados, directivos, pequeños Empresarios Agrícolas, pequeño Empresario de Comercios y Servicios). Un setenta por ciento de los entrevistados señalaban a los "nuevos emprendedores" como colectivo de máxima urgencia, porcentaje que se elevaba al noventa por ciento si le añadíamos los que señalaban de "bastante urgente". En segundo lugar se sitúa el pequeño empresario de comercios y servicios (44% "Muy urgente") seguido del pequeño empresario agrícola (40% "Muy urgente").

b) Sobre los contenidos.

Con el objeto de delimitar el área funcional de las ciencias empresariales en la que se reclamaba una mayor demanda formativa se formuló una pregunta específica. En ella se le planteaba al entrevistado la posibilidad de ponderar del 1 (escasa importancia) al 4 (Muy importante) las seis áreas funcionales más relevantes (marketing, contabilidad, informática, fiscalidad, personal, producción). Las

áreas señaladas mayoritariamente como muy importantes fueron las siguientes: sistemas de producción (67%), Marketing (49%), Personal y Recursos Humanos (47%).

Para matizar algo el objetivo planteado en el factor anterior se les ofreció a los entrevistados una relación de once cursos (Curso básico de gestión empresarial de PYMES, Contabilidad, Iniciación a la informática para la empresa, Marketing y Ventas, Publicidad para PYMES, Comercio Internacional, Idiomas, Técnicas directivas, Gestión Financiera, Dirección de grupos y equipos de trabajo, Curso de Formación Integral) para que formularan sus prioridades desde la perspectiva de la oportunidad y relevancia para las necesidades de formación de la mancomunidad.

Los cursos que mayoritariamente fueron elegidos entre los tres primeros fueron los siguientes: Curso básico de Gestión Empresarial (65%), Marketing y Ventas (44%), Dirección de grupos y equipos (37%), Formación Integral (34%).

c) Sobre las modalidades:

Conviene distinguir entre la formación empresarial inicial y la formación empresarial continua. Sus destinatarios, métodos y modalidades de formación son diferentes. Aprovechando el conocimiento de las circunstancias de los potenciales destinatarios de la zona, se les planteó al colectivo muestral la elección de la modalidad de formación idónea dentro de un abanico de posibilidades: enseñanza con asistencia diaria al aula en un horario nocturno y con duración prolongada, enseñanza con asistencia diaria al aula en un horario diurno y con duración prolongada, enseñanza con asistencia en días alternos al aula en un horario diurno y con duración prolongada, enseñanza con asistencia en días alternos al aula en un horario nocturno y con duración prolongada, enseñanza intensiva en fines de semana, enseñanza por correspondencia, enseñanza por correspondencia con sesiones de asistencia.

Respecto a la formación empresarial inicial, la enseñanza con asistencia diaria al aula en un horario diurno (64%) o nocturno (62%) fueron las modalidades señaladas mayoritariamente entre las preferidas en primero, segundo o tercer lugar y con duración prolongada. En segundo lugar situaron la enseñanza con asistencia en días alternos al aula en un horario diurno (60%) o nocturno (37%) y con duración prolongada. En cuanto a la modalidad de formación empresarial continua las elecciones se situaron en los horarios nocturnos sobre todo con carácter alterno y prolongado, ya que más de la mitad (55%) le asignaban un primero (36%) o segundo (19%) lugar.

4.- Consideraciones finales

Las evidencias empíricas aportadas constituyen un botón de muestra de una realidad cotidiana: muchas cooperativas no les falta gente capacitada, muchas zonas rurales no adolecen de recursos naturales, ni de emprendedores capaces de movilizar tales potencialidades, sin embargo existe cierta unanimidad sobre la necesidad de una formación empresarial adecuada como una de las carencias primordiales para desarrollar las oportunidades y potencialidades de creación de empleo en dichas empresas y en esas zonas.

La formación no es una condición necesaria y suficiente. Tampoco lo son los recursos naturales y unos recursos humanos emprendedores. Sin embargo todos estos factores combinados de una forma adecuada pueden ser fuerzas coadyuvantes para el progreso social y económico.

Hasta el momento se han venido invirtiendo numerosos recursos económicos en materia formativa. Si tomamos como referencia para una evaluación de estas acciones el avance realizado en estas zonas los resultados no pueden ser muy alentadores. Las carencias formativas detectadas tanto en cooperativas como en las zonas rurales parecen ser un claro ejemplo: las carencias, desajustes y desfases continúan y aún se acrecientan.

En efecto, en materia de formación existen respuestas pero aun subsisten muchas preguntas y problemas a resolver: Por mostrar sólo algunos interrogantes al respecto: ¿no se emprenden excesivas acciones formativas sin un diagnóstico previo de las necesidades que pretenden atenderse?; ¿no incurren los diversos agentes sociales en una formación orientada por la oferta más que una orientada hacia la demanda?; ¿puede la formación reglada empresarial propiciar un ambiente de emprendedores a nivel empresarial?; ¿existe la sensibilidad a nivel del colectivo de emprendedores y empresarios de que la formación no sólo es importante sino también urgente?; las estrategias de formación “paternalistas” ¿no sesgan y deterioran la propia imagen que se tiene de los procesos formativos?.

Conviene ir adquiriendo conciencia del coste de oportunidad que suponen las inversiones en formación sometiéndolas a un proceso riguroso de atención a las necesidades, fijación de objetivos, calidad de los procesos y control de los resultados, más allá de los procedimientos burocráticos y formales.

De hecho el seguimiento de las inversiones en formación puede ser tan importante como el de inversiones en inmovilizado aunque el carácter “inmaterial” de aquéllas constituye un aspecto vulnerable que es necesario abordar sino no se quiere correr el riesgo de transformar la formación en un fin en sí mismo y no un medio para aumentar la competitividad y la capacidad para generar empleo en el medio rural en general, y en las entidades de economía social en particular.

5.- Bibliografía

- ANDRES, J., GARCIA, J. "El nivel de estudios como factor explicativo del desempleo, de los ingresos y de la movilidad laboral". *Economía Industrial*, Marzo-Abril, pp.13-22.
- ANNUAL GLOBAL CONFERENCE ON ENTREPRENEURSHIP RESEARCH (1.993) ENTREPRENEURSHIP RESEARCH, Global perspectives: proceedings of the second annual conference. North-Holland, Amsterdam.
- CARBONERAS, A. (1.994), "Necesidades de formación en la empresa española". *Capital Humano*, nº 66, Abro. . pp.44-50.
- CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACION PROFESIONAL (1988), *Oferta y demanda de formación a distancia para dirigentes y cuadros de la PYME y artesanos*, CEDFP
- CENTRO EUROPEO PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACION PROFESIONAL (1.992), *La formación para la gestión de las PYMES*, CEDFP.
- CLARKE, T., (1.984), "Alternative Modes of Co-operative Production", *Economic and Industrial Democracy*, Vol.5, pp.97-129
- CLEMENTE DIAZ, M. et al (1.993), *Análisis del conflicto interior de las cooperativas agrarias y estrategias de superación*, Cuadernos del Banco de Crédito Agrícola nº 6. 226 pp.
- ENGUITA, M.F. "Educación y empleo: ayer, hoy y mañana" *Economía Industrial*, Marzo-Abril, pp.39-47.
- ESECA (1995), *Informe de la economía social andaluza 1994*, Consejería de Trabajo y Seguridad Social, Junta de Andalucía, Sevilla.
- FURIO BLASCO, E. (1.994) "El desarrollo económico endógeno local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo", *Revista de Estudios Regionales*, nº40, Sept-Dic., pp.97-114.
- GARRIDO, L., TOHARIA, L. (1.991), "Cambio ocupacional y necesidades de formación en España", *Economía Industrial*, Enero-Febrero, pp.159-180.
- GONZALEZ FERNANDEZ J.A et al (1.991) "La formación profesional como generadora de mano de obra cualificada", *Economía Industrial*, Enero-Febrero, pp.89-106.
- HAUBERT, M. (1.984); *Cooperativismo y crisis económica en Andalucía*. Instituto de Desarrollo Regional n.28, Universidad de Sevilla.
- IRDAC (1994); *Calidad y funcionalidad*, Comisión de las Comunidades Europeas.

- MENDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. (1.994), "Sistemas productivos locales y políticas de desarrollo rural", Revista de Estudios Regionales, nº 39, Mayo-Agosto, pp.93-114.
- MENDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. GIL QUINDO, J.M. (1.994), "Innovación en la pequeña empresa y sistemas productivos locales" Revista de Estudios Regionales, nº 39, Mayo-Agosto, pp.161-174.
- MORALES GUTIERREZ, A.C. (1.992a); "Workers' Cooperatives. Are they intrinsically inefficient?", Economic and Industrial Democracy, (SAGE, London, Newbury Park and New Delhi), Vol. 13, págs. 431-436.
- MORALES GUTIÉRREZ (1.992b), "Algunas reflexiones sobre las cooperativas de trabajo asociado en el ámbito rural", Revista de Estudios Regionales, Mayo-Agosto, pág.215.
- MORALES GUTIERREZ, A.C. (1995), "Economía social y creación de empleo en Andalucía", CIDECA Nº15, CIRIEC-ESPAÑA; Valencia, p.23-25.
- MORALES GUTIERREZ, A.C.(1995), "El cooperativismo como acción colectiva una reflexión desde el ámbito rural andaluz", Revista del CIRIEC-ESPAÑA, Nº18, pp.57-82
- OLLERO TASSARA, A. (1.993), "El cambio en el sistema educativo: exigencias y problemas" Alta dirección, 171, pp.69-87.
- OCDE (1.989), Educación y empleo a nivel local. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.